

ANEXO B

Formato de Cesión de Derechos

Ciudad de México, viernes 04 de diciembre del 2020

PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V.

Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures
Miguel Hidalgo, C.P. 11300
Ciudad de México

Ref.: Cesión de Derechos

El suscrito, en nombre y representación de A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. (el "Factorado"), con facultades contenidas en el instrumento público número 8222 de fecha 16 de julio del 2019, otorgado ante la fe de ALFONSO CHACON ROBLES, Notario Público número 42 de Zapopan, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Zapopan, Jalisco, bajo el folio mercantil número N-2019063663, con fecha 02 de agosto del 2019, me refiero al Contrato de Factoraje Financiero celebrado entre el Factorado y Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. ("Creze") como factorante, de fecha viernes 04 de diciembre del 2020 (el "Contrato de Factoraje").

Al respecto, en este acto el Factorado cede y transmite a favor de Creze todos los derechos derivados de los documentos que se describen a continuación (los "Documentos de Crédito"), manifestando que los mismos se encuentran libres de cargas, gravámenes o limitaciones de dominio, y constituyen obligaciones de pago exigibles derivadas de productos o servicios efectivamente prestados o entregados en su totalidad a los deudores respectivos, en relación con las actividades que el Factorado realiza habitualmente.

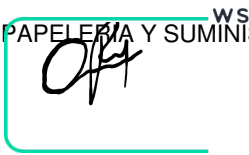
Documentos de Crédito:

Tipo de Documento	No. de Documento	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento
FA	FACT11552	15,688.75	30-11--1

La cesión de derechos objeto de la presente estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Factoraje y sus Anexos

Atentamente

A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.



De conformidad:
Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V.

Por: _____

Fecha: viernes 04 de diciembre del 2020

ANEXO B

Formato de Cesión de Derechos

Ciudad de México, viernes 04 de diciembre del 2020

PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V.

Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures
Miguel Hidalgo, C.P. 11300
Ciudad de México

Ref.: Cesión de Derechos

El suscrito, en nombre y representación de A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. (el "Factorado"), con facultades contenidas en el instrumento público número 8222 de fecha 16 de julio del 2019, otorgado ante la fe de ALFONSO CHACON ROBLES, Notario Público número 42 de Zapopan, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Zapopan, Jalisco, bajo el folio mercantil número N-2019063663, con fecha 02 de agosto del 2019, me refiero al Contrato de Factoraje Financiero celebrado entre el Factorado y Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. ("Creze") como factorante, de fecha viernes 04 de diciembre del 2020 (el "Contrato de Factoraje").

Al respecto, en este acto el Factorado cede y transmite a favor de Creze todos los derechos derivados de los documentos que se describen a continuación (los "Documentos de Crédito"), manifestando que los mismos se encuentran libres de cargas, gravámenes o limitaciones de dominio, y constituyen obligaciones de pago exigibles derivadas de productos o servicios efectivamente prestados o entregados en su totalidad a los deudores respectivos, en relación con las actividades que el Factorado realiza habitualmente.

Documentos de Crédito:

Tipo de Documento	No. de Documento	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento
FA	FACT11505	9,257.08	21-01-2021

La cesión de derechos objeto de la presente estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Factoraje y sus Anexos

Atentamente

A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.



De conformidad:
Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V.

Por: _____

Fecha: viernes 04 de diciembre del 2020

ANEXO B

Formato de Cesión de Derechos

Ciudad de México, viernes 04 de diciembre del 2020

PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V.

Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures
Miguel Hidalgo, C.P. 11300
Ciudad de México

Ref.: Cesión de Derechos

El suscrito, en nombre y representación de A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. (el "Factorado"), con facultades contenidas en el instrumento público número 8222 de fecha 16 de julio del 2019, otorgado ante la fe de ALFONSO CHACON ROBLES, Notario Público número 42 de Zapopan, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Zapopan, Jalisco, bajo el folio mercantil número N-2019063663, con fecha 02 de agosto del 2019, me refiero al Contrato de Factoraje Financiero celebrado entre el Factorado y Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. ("Creze") como factorante, de fecha viernes 04 de diciembre del 2020 (el "Contrato de Factoraje").

Al respecto, en este acto el Factorado cede y transmite a favor de Creze todos los derechos derivados de los documentos que se describen a continuación (los "Documentos de Crédito"), manifestando que los mismos se encuentran libres de cargas, gravámenes o limitaciones de dominio, y constituyen obligaciones de pago exigibles derivadas de productos o servicios efectivamente prestados o entregados en su totalidad a los deudores respectivos, en relación con las actividades que el Factorado realiza habitualmente.

Documentos de Crédito:

Tipo de Documento	No. de Documento	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento
FA	FACT11677	9,651.20	21-01-2021

La cesión de derechos objeto de la presente estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Factoraje y sus Anexos

Atentamente

A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.



De conformidad:
Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V.

Por: _____

Fecha: viernes 04 de diciembre del 2020

ANEXO B

Formato de Cesión de Derechos

Ciudad de México, viernes 04 de diciembre del 2020

PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V.

Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures
Miguel Hidalgo, C.P. 11300
Ciudad de México

Ref.: Cesión de Derechos

El suscrito, en nombre y representación de A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. (el "Factorado"), con facultades contenidas en el instrumento público número 8222 de fecha 16 de julio del 2019, otorgado ante la fe de ALFONSO CHACON ROBLES, Notario Público número 42 de Zapopan, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Zapopan, Jalisco, bajo el folio mercantil número N-2019063663, con fecha 02 de agosto del 2019, me refiero al Contrato de Factoraje Financiero celebrado entre el Factorado y Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. ("Creze") como factorante, de fecha viernes 04 de diciembre del 2020 (el "Contrato de Factoraje").

Al respecto, en este acto el Factorado cede y transmite a favor de Creze todos los derechos derivados de los documentos que se describen a continuación (los "Documentos de Crédito"), manifestando que los mismos se encuentran libres de cargas, gravámenes o limitaciones de dominio, y constituyen obligaciones de pago exigibles derivadas de productos o servicios efectivamente prestados o entregados en su totalidad a los deudores respectivos, en relación con las actividades que el Factorado realiza habitualmente.

Documentos de Crédito:

Tipo de Documento	No. de Documento	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento
FA	FACT11624	5,291.78	21-01-2021

La cesión de derechos objeto de la presente estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Factoraje y sus Anexos

Atentamente

A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.



De conformidad:
Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V.

Por: _____

Fecha: viernes 04 de diciembre del 2020

ANEXO B

Formato de Cesión de Derechos

Ciudad de México, viernes 04 de diciembre del 2020

PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V.

Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures
Miguel Hidalgo, C.P. 11300
Ciudad de México

Ref.: Cesión de Derechos

El suscrito, en nombre y representación de A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. (el "Factorado"), con facultades contenidas en el instrumento público número 8222 de fecha 16 de julio del 2019, otorgado ante la fe de ALFONSO CHACON ROBLES, Notario Público número 42 de Zapopan, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Zapopan, Jalisco, bajo el folio mercantil número N-2019063663, con fecha 02 de agosto del 2019, me refiero al Contrato de Factoraje Financiero celebrado entre el Factorado y Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. ("Creze") como factorante, de fecha viernes 04 de diciembre del 2020 (el "Contrato de Factoraje").

Al respecto, en este acto el Factorado cede y transmite a favor de Creze todos los derechos derivados de los documentos que se describen a continuación (los "Documentos de Crédito"), manifestando que los mismos se encuentran libres de cargas, gravámenes o limitaciones de dominio, y constituyen obligaciones de pago exigibles derivadas de productos o servicios efectivamente prestados o entregados en su totalidad a los deudores respectivos, en relación con las actividades que el Factorado realiza habitualmente.

Documentos de Crédito:

Tipo de Documento	No. de Documento	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento
FA	FACT11578	10,955.78	21-01-2021

La cesión de derechos objeto de la presente estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Factoraje y sus Anexos

Atentamente

A.D.O. PAPELERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

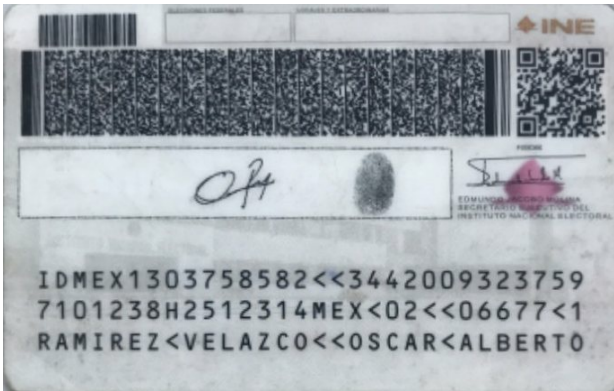


De conformidad:
Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V.

Por: _____
Fecha: viernes 04 de diciembre del 2020

ANEXOS

Clave de elector



Datos de la Verificación

Apellido/s	RAMIREZ VELAZCO
Nombre	OSCAR ALBERTO
Nacionalidad	MEX
Fecha de emisión	31/12/2025
Fecha de nacimiento	23/01/1971
Número de documento	130375858
Nombre completo	RAMIREZ VELAZCO OSCAR ALBERTO
Fecha de emisión	01/01/2015
Sexo	M
Número personal	RAVO710123HJCMLS06
Clave de elector	RMVLOS71012314H400
	3442
Estado	14
Dirección	FRACC SAN JOSE DEL VALLE 45655 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JAL
Número de duplicados	02
Fecha de Registro	01/01/1993

Tipo de Documento

Nombre

Identificación del Documento

Entrada

Credencial para votar 2014

Resultado

Ok

Biometria Facial

Nombre

Comprobación Facial

Entrada



Resultado

Ok

ANEXOS

Clave de elector



Datos de la Verificación

Apellido/s	MEZA HERNANDEZ
Nombre	LAURA ALEJANDR
Nacionalidad	MEX
Fecha de emisión	31/12/2030
Fecha de nacimiento	25/07/1978
Número de documento	201844978
Nombre completo	MEZA HERNANDEZ LAURA ALEJANDRA
Fecha de emisión	01/01/2020
Sexo	M
Número personal	MEHL780725AMCZRR08
Clave de elector	MZHLR78072514M900 0869
Estado	
Dirección	CBBARTOK 4064 COL MRAVALLE44990 GUADALAJARA JAL
Número de duplicados	02
Fecha de Registro	01/01/1997

Tipo de Documento

Nombre

Identificación del Documento

Entrada

Credencial para votar 2019

Resultado

Ok

Biometría Facial

Nombre

Comprobación Facial

Entrada



Resultado

Ok

María Sánchez Dionisio (msanchez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 187.189.102.79 Dec 04, 2020, 10:35:52 CST

Solicitud de firma enviada a OSCAR ALBERTO RAMIREZ VELAZCO (ofimedia_oscamirez@hotmail.com) Dec 04, 2020, 10:41:57 CST

Solicitud de firma enviada a LAURA ALEJANDRA MEZA HERNANDEZ (ofimedia_ale@hotmail.coM) Dec 04, 2020, 10:41:57 CST

OSCAR ALBERTO RAMIREZ VELAZCO (ofimedia_oscamirez@hotmail.com) firmó el documento - con dirección IP 187.139.246.135 Dec 04, 2020, 10:47:05 CST

OSCAR ALBERTO RAMIREZ VELAZCO (ofimedia_oscamirez@hotmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Dec 04, 2020, 10:47:18 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado: Dec 04, 2020, 10:47:18 CST

Biometría valida



LAURA ALEJANDRA MEZA HERNANDEZ (ofimedia_ale@hotmail.coM) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Dec 04, 2020, 10:47:18 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado: Dec 04, 2020, 10:47:18 CST

Biometría valida



LAURA ALEJANDRA MEZA HERNANDEZ (ofimedia_ale@hotmail.coM) firmó el documento - con dirección IP 187.188.74.0 Dec 04, 2020, 11:03:27 CST

OSCAR ALBERTO RAMIREZ VELAZCO (ofimedia_oscaramirez@hotmail.com) Dec 04, 2020, 11:05:28 CST

capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Dec 04, 2020, 11:05:28 CST

Biometría valida



LAURA ALEJANDRA MEZA HERNANDEZ (ofimedia_ale@hotmail.coM) Dec 04, 2020, 11:05:28 CST

capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Dec 04, 2020, 11:05:28 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador** Dec 04, 2020, 11:05:31 CST

de **Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://www.weesign.mx/validation>

Dec 04, 2020, 11:05:31 CST